



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PROCESAL LABORAL II

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)

Centro: 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE

Curso: 3

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 43328

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: **FRANCISCO JOSE GUALDA ALCALA** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD RELACIONES LABORALES ALBACETE Despacho de Profesores Asociados de Derecho del Trabajo 2.7	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	967 520789	franciscojose.gualda@uclm.es	Martes, Miercoles y Jueves, 17.00 a 19.30 h

Profesor: **FRANCISCO JOSE GUALDA ALCALA** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		FranciscoJ.Gualda@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Pero en atención al contenido de esta asignatura (estudio de reglas y procedimientos conforme a los que la jurisdicción social conoce y soluciona los conflictos en materia laboral y de Seguridad Social) es muy conveniente que los estudiantes hayan cursado previamente con aprovechamiento las asignaturas de DERECHO PROCESAL I. Igualmente segundo curso Derecho de Trabajo I y II, así como Derecho Sindical I y II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado de RRLL y Desarrollo de RH comporta un análisis multidisciplinar del empleo y de las relaciones de trabajo, lo que permite establecer diferentes perfiles profesionales o campos de actuación para los que la titulación capacita, encontrándose entre ellos el relativo al asesoramiento jurídico-laboral, así como la representación técnica y defensa en el ámbito procesal laboral.

La asignatura de Derecho Procesal Laboral tiene por objeto proporcionar al alumnado aquellos conocimientos relativos al ordenamiento jurídico procesal en el ámbito laboral que se estiman necesarios para un adecuado desarrollo de su actividad profesional como graduado social en relación fundamental con las modalidades especiales de carácter individual y colectivo, el sistema de recursos y la ejecución de sentencias.

El alumno debe identificar el marco jurídico procesal laboral, aplicando sus conocimientos a la vida real o profesional.

La asignatura junto con el resto de las asignaturas del Módulo de relaciones laborales y especialmente con la de Derecho procesal laboral I permite al alumno consolidar una base jurídica procesal plenamente orientada al ejercicio de su profesión ante los órganos de la Jurisdicción Social.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social.
E05	Capacidad de asesoramiento y representación técnica en el ámbito procesal y defensa ante los Tribunales del Orden Social.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprender y reproducir el marco normativo regulador de las relaciones laborales
Asesoramiento y representación técnica en el ámbito procesal y defensa ante los Tribunales del Orden Social.
Utilización adecuada de las TIC.
Aprendizaje autónomo.
Exposición oral y escrita de casos prácticos.

6. TEMARIO

Tema 1: Procesos especiales. Concepto. El proceso monitorio

Tema 2: Proceso especial de despido. Impugnación individual. Sanciones.

Tema 3: Procesos de Despido Objetivo y Despido Colectivo.

Tema 4: La ejecución de las sentencias de despido

Tema 5: Procesos especiales derivados del desarrollo de la relación laboral: Vacaciones, de clasificación profesional, de movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo, de permiso de lactancia y reducciones de jornada por motivos familiares.

Tema 6: Procesos de Tutela de Derechos Fundamentales

Tema 7: Procesos especiales de carácter colectivo: Conflicto colectivo, impugnación de convenios.

Tema 8: Procesos de Seguridad Social. De oficio. Actos de la Administración

Tema 9: Los medios de impugnación. Recursos de Suplicación y Casación.

Tema 10: Los procesos de ejecución: La ejecución dineraria.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01	1.2	30	S	N	Clases teóricas impartidas por el profesor sobre los contenidos del programa
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E05 G02 G03	0.6	15	S	N	Ejercicios sobre los contenidos teóricos
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E05	0.08	2	S	N	Resolución individual por el alumno de casos prácticos en el aula
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	G02	0.08	2	S	N	Cuestionario teórico y resolución por el alumno de casos prácticos
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	E01 E05 G02 G03	0.32	8	S	N	Las tutorías individuales puede ser sustituidas por otras actividades presenciales programadas como la asistencia a juicios.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E05 G03	3.6	90	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E05	0.12	3	S	S	Ejercicio escrito (test, desarrollo y resolución de casos prácticos)
Total:				6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	Realización con aprovechamiento de pruebas de resolución de casos prácticos, comentario jurisprudenciales, recensión de monografías y/o, en su caso, pruebas escritas de evaluación continúa
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba escrita de carácter teórico-práctico..
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los alumnos presenciales se compone del examen final, que versará sobre una prueba teórico-práctica, que supondrá el 70%, más los resultados de las pruebas de aprovechamiento, que constituye un 30% restantes. En el caso de alumnos no presenciales la nota global será la que obtengan en la prueba final

Evaluación no continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los alumnos no presenciales se compone del examen final, que versará sobre una prueba teórico-práctica, que supondrá el 100%.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Todos los estudiantes realizarán una prueba teórico-práctica que supone el 100% de la valoración

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Todos los estudiantes realizarán una prueba teórico-práctica que supone el 100% de la valoración

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 10): Procesos especiales. Concepto. El proceso monitorio	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 1ª semana	

Tema 2 (de 10): Proceso especial de despido. Impugnación individual. Sanciones.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 2ª y 3ª semana	
Tema 3 (de 10): Procesos de Despido Objetivo y Despido Colectivo.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 4ª y 5ª semana	
Tema 4 (de 10): La ejecución de las sentencias de despido	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 15ª semana	
Tema 5 (de 10): Procesos especiales derivados del desarrollo de la relación laboral: Vacaciones, de clasificación profesional, de movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo, de permiso de lactancia y reducciones de jornada por motivos familiares.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 6ª, 7ª y 8ª semana	
Tema 6 (de 10): Procesos de Tutela de Derechos Fundamentales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	90
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Periodo temporal: 15ª semana	
Tema 7 (de 10): Procesos especiales de carácter colectivo: Conflicto colectivo, impugnación de convenios.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 9 y 10ª semana	
Tema 8 (de 10): Procesos de Seguridad Social. De oficio. Actos de la Administración	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 11ª -12ª semana	
Tema 9 (de 10): Los medios de impugnación. Recursos de Suplicación y Casación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 13ª y 14ª semana	
Tema 10 (de 10): Los procesos de ejecución: La ejecución dineraria.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: 14ª semana	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	8
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	90
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Goerlich Peset, José M ^º Nores Torres, Luis Enrique Esteve- Segarra, Amparo	Curso de Derecho procesal laboral	Tirant Lo Blanch			2020	Manual de referencia de la asignatura
Francisco José Gualda Alcalá y otros	DERECHO PROCESAL DE LA JURISDICCION SOCIAL: ESQUEMAS Y FORMULARIOS	Pte de edición			2018	Se facilitaran los capítulos durante el curso, a través de la plataforma de la

VV.AA.

MEMENTO PRÁCTICO-Procesal

Francis
Lefebvre.

Barcelona

2020

asignatura
Material de trabajo para
la intervención
profesional en los
asuntos procesales